

Flores Crespo, Pedro (2005). *Educación superior y desarrollo humano.*

El caso de tres universidades tecnológicas, México: ANUIES, 231 pp. (ISBN 970-704-074-2).

MÁS ALLÁ DE LA VISIÓN UTILITARIA DE LA EDUCACIÓN

LORENZA VILLA LEVER

El libro de Pedro Flores Crespo tiene como objetivo principal ofrecer una explicación de la relación entre educación y desarrollo, que ponga en evidencia los límites de las perspectivas económicas clásicas que consideran que la educación favorece los procesos de desarrollo, y que en sus argumentos ignoran el contexto social y subrayan las variables relacionadas con el empleo y el ingreso económico. Estas perspectivas aducen que la educación, por sí sola, es capaz de llevar a un país de una fase de desarrollo a otra más avanzada, sin embargo, su mirada está centrada en la función productiva de las personas en tanto trabajadoras. El autor pretende de ir más allá del “reduccionismo derivado de los clásicos enfoques económicos que estudian dicha conexión utilizando el concepto de desarrollo humano y el enfoque de las capacidades humanas desarrollado primordialmente por Amartya Sen” (citado en Flores, 2005:18) quien, en palabras del autor, devuelve a la idea de desarrollo su carácter humano. A partir de dicha perspectiva, Flores Crespo se propone:

- 1) entender mejor la función de la educación dentro del enfoque de desarrollo humano;
- 2) identificar los factores por los que las personas formadas académicamente pueden enfrentar diversas desventajas socioeconómicas;

Texto leído en la presentación del libro, realizada el 30 de noviembre de 2005, en el marco del VIII Congreso Nacional de Investigación Educativa, Hermosillo, Sonora, México.

Lorenza Villa Lever es investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, Ciudad de la Investigación en Humanidades, Cto. Mario de la Cueva, CU, CP 04510, México, DF, CE: lorenza@servidor.unam.mx

- 3) conocer bajo qué circunstancias la educación superior vocacional puede contribuir a la ampliación de capacidades de los egresados universitarios que habitan en ciertas regiones de México; y
- 4) explorar la posibilidad de integrar la perspectiva económica con el enfoque de las capacidades humanas para nutrir de mejor información al proceso de formulación de políticas sociales (Flores, 2005:18).

El libro consta de ocho capítulos y conclusiones; está bien escrito y su estructura deja ver el oficio como investigador del autor. En el primero se exponen las razones para crear las universidades tecnológicas (UT), entre las cuales sobresalen dos supuestos: el primero tiene que ver con la idea económico-funcionalista por la cual la educación es un elemento fundamental para la “modernización del país” y el conocimiento, particularmente el técnico, es considerado clave para “hacer crecer las economías nacionales”. El segundo se fundamenta en la función redistributiva del Estado, para llevar la educación superior a zonas del país distantes de las metrópolis o las capitales estatales, cuyo grado de marginación permita captar a jóvenes que, de otro modo, no tendrían acceso a la educación superior, ni siquiera a la corta.

El segundo capítulo se adentra en algunas perspectivas de análisis que estudian la relación entre educación y desarrollo, expuestas de manera crítica por el autor. Enseguida propone:

- a) Tanto las perspectivas funcionalistas, como el estructuralismo, al explicar los fenómenos sociales privilegian la influencia del todo social y quitan importancia a la acción de los individuos. Es una de las principales críticas de Sen a dichas perspectivas y, en ese sentido, es un punto de partida fundamental en este trabajo. Sen critica el concepto del capital humano, diciendo que es limitado, en el sentido en que “los seres humanos no son sólo medios de producción, sino sobre todo el fin de este ejercicio” (Sen, 1999:296, citado en Flores, 2005:39).
- b) La perspectiva que enfatiza la relación entre educación y trabajo subraya la importancia de las variables laborales, particularmente del empleo, como la que explica mejor el crecimiento económico, sin embargo, dice el doctor Flores, no se toman en cuenta una serie de variables que también intervienen, como los sistemas y prácticas sociales y culturales, la segmentación del mercado laboral y su carácter

cílico, con la posibilidad de que se desencadene un problema de “inflación de títulos”, cuando el mercado laboral se contrae y quedan sin empleo personas con niveles altos de educación, o bien, su contraparte de “sobreeducación”, cuando se contrata a personas con altos niveles de escolaridad y se les subutiliza. Para hablar de desarrollo, dice el autor, habría que analizar qué más podrían hacer los individuos con su educación dentro de sus respectivos contextos.

- c) Critica al enfoque de la economía basada en el conocimiento, cuya concepción de lo que es la educación es más amplia que las anteriores perspectivas, además de que ésta subraya la importancia de tener una base institucional, que potencia los esfuerzos gubernamentales para crecer económicamente a partir de las ideas. No obstante, dice el autor, no hace suficiente énfasis en lo que Sen llama la libertad individual y la democracia.
- d) Finalmente, se presenta la perspectiva que propone las tasas de retorno sobre inversión en educación, con el objeto de estimar el diferencial entre el costo de la educación recibida y el beneficio que se obtiene con ella.

Los enfoques económicos analizados –indica Pedro Flores–, muestran límites para explicar la relación entre educación y desarrollo, por tres razones principales:

- 1) no incluyen variables cualitativas en sus técnicas de medición, por lo que se centran más en el capital físico que en el humano;
- 2) suelen considerar a la educación como una variable independiente del crecimiento económico; y
- 3) no incluyen en sus análisis los factores estructurales, ni la complejidad del vínculo educación y desarrollo.

En otras palabras, a partir de las críticas anteriores, el autor se propone una nueva perspectiva que quiere ir más allá de la visión utilitaria de la educación, para trabajar con una concepción más abierta en la que la educación tiene propósitos más amplios que proveer de personal calificado, y donde el ser humano no es el medio para el desarrollo, sino su fin mismo. Para ello se pregunta, siguiendo principalmente a Sen: ¿cuál es el papel de la educación dentro de la perspectiva del desarrollo basado en las capaci-

dades humanas?, ¿cuáles son los alcances y los límites de la libertad individual sobre la fuerza de las influencias sociales?

El tercer capítulo está dedicado a presentar los conceptos que lo sustentan y su propuesta metodológica. Se parte del concepto de desarrollo humano y del enfoque de las capacidades humanas de Sen; se propone utilizar este enfoque para “explicar la forma en que la educación tecnológica de tres universidades mexicanas podría ‘expandir las libertades’ de los egresados”, que están ubicadas en tres regiones con condiciones socioeconómicas distintas. El autor retoma a Sen para definir dos conceptos centrales en su análisis: la “capacidad”, que nos refiere a las combinaciones de logros que una persona puede conseguir, y los “funcionamientos”, que reflejan lo que puede hacer y ser. La “capacidad” es, entonces, concluye Flores Crespo, “un tipo de libertad que sirve para lograr diferentes estilos de vida” (Flores, 2005: 61).

Con objeto de evaluar si la educación recibida por los egresados de las tres UT estudiadas ha extendido sus libertades, se analiza el papel “constitutivo” de la libertad, como “fin primario” del desarrollo, el que está relacionado con capacidades elementales, por ejemplo, evitar la inanición, la desnutrición o la mortalidad prematura. Dado que estas capacidades básicas están satisfechas en la población a estudiar, Flores busca “funcionamientos” que correspondan a la realidad del universo con el cual va a trabajar y define siete: cuatro personales y tres profesionales. Hablaré de ellos más adelante.

De la misma manera, se analiza el papel “instrumental de la libertad”, que hace referencia a la manera en que diferentes tipos de garantías, oportunidades y derechos contribuyen a la expansión de la libertad humana y, por tanto, al desarrollo. Sen define cinco tipos de libertades instrumentales: las políticas, los medios económicos, las oportunidades sociales, las garantías de transparencia y la procuración de seguridad. De ellas, Flores tomará en cuenta para su estudio a dos:

- 1) Medios económicos, definidos como “las oportunidades que los individuos disfrutan para la utilización de sus recursos económicos con el propósito de consumo, producto o intercambio. [...] En la medida en que el proceso de desarrollo económico incremente el ingreso y riqueza de un país, éstos se reflejarán en el correspondiente aumento de los derechos económicos de la población” (p. 64).

- 2) Oportunidades sociales, o “condiciones que la sociedad constituye en torno a la educación, el cuidado de salud, etcétera, que influencian la libertad sustantiva del individuo de vivir bien. Estos recursos no sólo son importantes para la conducción de las vidas privadas (como vivir una vida saludable y evitar el decaimiento y mortalidad prematura), sino también para la participación más eficaz en las actividades económicas y políticas” (p. 64).

En la segunda parte del capítulo se describe la manera como se recopila la información y se hace el análisis: a partir de estudios de caso y la comparación de los mismos, la aplicación de una encuesta, entrevistas a informantes clave y la revisión de documentos.

El objetivo del cuarto capítulo es analizar el vínculo entre educación y desarrollo, a partir del análisis del modelo académico de las universidades tecnológicas. El punto central será indagar en qué grado la formación académica que recibieron los jóvenes egresados de las UT estudiadas, les permitieron ampliar sus libertades y, por tanto, sus posibilidades de vida. Para ello el autor parte de varios supuestos:

- 1) el modelo de UT, además de impulsar el progreso económico, busca la equidad a partir de la diversificación de la oferta;
- 2) se propone captar la demanda educativa de zonas apartadas del país;
- 3) se vocacionaliza la educación y se acortan los tiempos de estudio, como una manera de disminuir el costo indirecto de asistir a la escuela; y
- 4) se busca atender, primordialmente, a los segmentos sociales más desfavorecidos.

Concluye que el impacto de la educación en la ampliación de las libertades está mediado por el contexto en el que está inmersa una universidad. Pero no son sólo las limitaciones económicas las que influyen en el desarrollo, en las desigualdades, o en la falta de libertades, es común –subraya el autor– que en situaciones de pobreza persistan los problemas de inequidad si no se desarrollan acciones institucionales, políticas, económicas y sociales que apoyen el esfuerzo educativo.

El capítulo cinco da cuenta de la información recabada a partir de una encuesta aplicada a 717 egresados de las tres UT estudiadas, a saber, la de Netzahualcóyotl (UTN), la de Tula-Tepeji (UTTT) y la de Aguascalientes

(UTA). Su objetivo principal es investigar en qué medida la educación impartida por las UT puede contribuir al desarrollo de los funcionamientos que se presentan más adelante. No obstante, afirma el autor, la técnica de encuesta mostró los límites de su capacidad explicativa. No es a través de ella como se puede averiguar el modo en que funciona la educación para generar desarrollo, entendido como expansión de capacidades humanas. En ese sentido, los resultados de la encuesta nos permiten conocer las características de la población estudiada, pero no aportan datos muy distintos a los reportados por otros trabajos o por la misma Coordinación General de Universidades Tecnológicas (2000).

Con objeto de dilucidar si la educación requiere y en qué medida, de condiciones sociales, económicas y políticas para ser considerada como un factor real de cambio, el autor compara los resultados de las tres universidades estudiadas. A continuación se presenta, con base en los resultados de la encuesta, un perfil de los egresados de las tres UT estudiadas. Ellas congregan a una población joven que egresa entre los 22 y los 24 años de edad, donde hay un poco más hombres que mujeres. Para muchos egresados, esta no fue su primera opción de estudios, de hecho, no son pocos los que responden que ingresan a ella porque fueron rechazados de la UNAM, el IPN o la UAM. Pero quizás la razón más importante para entrar a estas instituciones es que se trata de una opción de educación superior corta, de dos años de estudio. La mayoría de los egresados quieren estudiar una licenciatura porque consideran que les permite adquirir mayor conocimiento y aplicarlo en su trabajo, así como conseguir un mejor empleo. Llama la atención el valor que los jóvenes dan a la educación, si consideramos que dan la misma respuesta cuando se trata de explicar lo que la UT les ha dado, es decir, consideran que la adquisición de conocimiento y haber encontrado un empleo rápido se lo deben a los estudios de Técnico Superior.

El nivel de ingreso familiar mensual de las familias de los egresados es similar entre la de Nezahualcóyotl (entre tres y más de nueve salarios mínimos) y la de Aguascalientes (entre cinco y más de nueve salarios mínimos), pero más bajo en el caso de Tula-Tepeji (entre uno y siete salarios mínimos). En las tres universidades, ocho de cada diez egresados estaban trabajando al momento de ser encuestados, más de la mitad encontró empleo en los tres primeros meses después de haber egresado y fueron las relaciones informales y la propia universidad los medios más utilizados para en-

contrar el empleo. Muchos jóvenes iniciaron en su primer trabajo como ayudantes administrativos o como técnicos calificados, percibiendo entre uno y tres salarios mínimos de sueldo. En general, los egresados registran una mejoría relativa en el tipo de puesto que ocupan entre su primer trabajo y el que tenían cuando fueron entrevistados. Lo mismo sucede con el sueldo, mejora a través del tiempo. Finalmente, la satisfacción en el trabajo parece ser alta en las tres universidades, aunque la UT de Aguascalientes, situada en la región más próspera de las tres, tiene un número mayor de egresados insatisfechos con su empleo actual.

El análisis también alcanza a los que están desempleados, lo que nos permite conocer lo que normalmente no se investiga y constituye un plus importante del trabajo que revisamos. El porcentaje de desempleados de la muestra encuestada es cercano a 20%. Las mujeres son las que más lo sufren, principalmente en Nezahualcóyotl y Aguascalientes, las dos regiones con mejores condiciones sociales y económicas, lo que tiene que ver tanto con las expectativas más altas de las egresadas como con una cierta concepción tradicional de la mujer, concebida sólo como madre y esposa o, en su caso, como hijas. En general, los desempleados provienen de hogares de bajo ingreso económico; el grupo que explica mayormente su situación por la falta de experiencia laboral se ubica en Tula-Tepeji y Aguascalientes, mientras que quienes mejor explican que están desempleados por la falta de oportunidades de trabajo se encuentra en Nezahualcóyotl. Los desempleados también desean estudiar una licenciatura, aunque en menor medida que quienes están empleados. Por último, se destaca que las carreras que más desempleados forman son las de Administración y Comercialización, más orientadas a los servicios.

En síntesis, si los egresados de las UT que están empleados son jóvenes que, a pesar de pertenecer a familias de recursos económicos modestos, deciden estudiar una carrera de educación superior corta, ya que la institución de preferencia les fue vedada, logran emplearse rápido en ocupaciones afines a sus estudios, han mejorado sus condiciones de puesto y salario a través del tiempo y se muestran relativamente satisfechos con su trabajo, en contraposición, el grupo de egresados desempleados está formado por mujeres y hombres pertenecientes a los hogares más pobres, que no tienen experiencia laboral, que viven en lugares con índices altos de desempleo y que estudian una carrera saturada y con menores posibilidades reales de empleo que otras. La conclusión del capítulo se orienta a

enfatizar la influencia de las condiciones estructurales en términos sociales y económicos en el proceso de ampliación de capacidades de las personas académicamente instruidas y a reforzar la idea de Sen de que hay complementariedad entre lo que él mismo llama la “agencia humana” y las condiciones sociales.

Los siguientes tres capítulos están dedicados, cada uno, a los egresados de una universidad tecnológica precisa. El objetivo es evaluarlas a partir de los siete funcionamientos diseñados para este estudio, que incluyen dos categorías: la referida a las mejoras personales (*beings*) y la relacionada con los logros profesionales (*doings*). Los funcionamientos personales giran en torno a qué puede ser un(a) egresado(a) con el conocimiento adquirido en una UT y son cuatro: sentir confianza en sí mismo; visualizar un plan de vida; tener la capacidad de transformar bienes en otros funcionamientos; y desarrollar habilidades más amplias. Los funcionamientos profesionales están referidos a qué puede hacer un(a) egresado(a) con las destrezas proveídas por la educación técnica y son tres: adquirir conocimientos para ocupar alguna posición laboral; buscar y demandar mejores oportunidades de trabajo y elegir el empleo que desea.

Sen considera que cuando los individuos tienen oportunidades sociales adecuadas, éstos pueden dar forma a su propio destino y ayudarse unos a otros, es decir, las oportunidades sociales adecuadas representan factores capaces de afectar el proceso de “ampliar las libertades reales que las personas disfrutan”, así como también de contrarrestar o impedir las “antilibertades” que les impiden ejercer su “razonada agencia”. En otras palabras, el peso de la estructura socioeconómica –a la que estructuralistas y funcionalistas dan como determinante–, para Sen es relativo, en la medida en la que reconoce complementariedad entre la agencia individual y las condiciones sociales, lo que quiere decir que reconoce a las personas como seres responsables que actúan y eligen de manera razonada, según les convenga, sobre todo cuando se involucran en un proceso educativo cuyo propósito es cultivar, entre otras, la razón práctica.

A continuación presentaré las conclusiones que me parecieron más importantes en estos tres últimos capítulos del libro haciendo, a la vez, algunas reflexiones y preguntas que me ha sugerido la lectura del libro:

1) El que un joven tenga la oportunidad de cursar la universidad, aunque sea en su opción corta evita, en principio, caer en una situación de desven-

taja aún mayor que si no la tuviera, y puede ser un primer paso para alcanzar mejores niveles de desarrollo personal y profesional. En ese sentido, las aspiraciones y expectativas de los estudiantes y de sus padres, en relación con cierto tipo y con el grado de escolarización a alcanzar –concretamente la licenciatura– refleja la capacidad de aprovechar una oportunidad social con objeto de ampliar sus capacidades humanas. En la medida en la que sí hay diferencias reales entre la formación de un técnico y un ingeniero o un licenciado, en la aspiración por obtener el nivel más alto responde a una decisión razonada, orientada a mejorar sus condiciones laborales y su nivel de vida. En esa medida, la Coordinación General de Universidades Tecnológicas (CGUT) y de la SEP ponen en marcha una política errónea al impedir la continuación de estudios superiores, pues con ella han contribuido a ampliar la desigualdad de oportunidades y de capacidades.

El autor habla aquí, sin embargo, sólo de los que tuvieron éxito, pues trabaja con egresados. Pero es importante señalar que las altas expectativas no son suficientes para retener a los jóvenes en la universidad. La deserción en las UT es alta, particularmente en el primer año de estudios y la eficiencia terminal es baja, así como el total de titulados. Una de las principales causas que lleva al alumno a desertar es la reprobación de materias, muy probablemente porque su preparación académica anterior fue deficiente; además, debido a que muchos jóvenes trabajan y sus horarios laborales no son compatibles con los escolares, deben dejar la escuela porque necesitan su salario; finalmente, hay jóvenes que no encuentran satisfechas sus expectativas con el tipo de cursos que recibe en las UT, por lo que pierden el interés en los estudios y los dejan.

2) Al analizar la educación superior corta, los estudiantes que asisten a las UT de Netzahualcóyotl y Tula-Tepeji –que son quienes provienen de grupos socialmente más desfavorecidos– pero también los de Aguascalientes –mejor ubicados en la escala social– se han provisto de habilidades y destrezas para obtener un empleo en, relativamente, corto tiempo. El empleo les ha permitido tener un nivel de ingreso económico, establecer relaciones interpersonales e incrementar o cultivar ciertas actitudes como la autoconfianza, superar la timidez, etcétera. En ese sentido, al tiempo que la educación les ha facilitado el tránsito al mercado de trabajo, también les ha dado bases que les permiten una mayor autonomía personal, “base de una actuación humana más libre”.

Sin embargo, ser libre no implica únicamente ser autónomo. La cantidad y la calidad de las alternativas que el individuo tiene para escoger van a estar relacionadas con las condiciones del entorno en que vive y de los agentes que lo promueven, por lo que considero que sería importante preguntarse, no sólo por la capacidad individual de definir metas y la mejor manera de lograrlas, sino también por la importancia de lo local, en su relación con lo regional y lo nacional, en la definición de tales metas y caminos y de los apoyos reales con los que cuentan, sean éstos instituciones, políticas públicas, niveles de gobierno, entre otros. En ese sentido, sería importante indagar, más allá de la decisión individual, en qué medida y en qué circunstancias el espacio local es el adecuado para aumentar las opciones de desarrollo humano para los individuos.

3) El desempleo y el subempleo, de acuerdo con Sen, contribuyen a la exclusión social y a la pérdida de la autonomía personal. Las desigualdades estructurales reducen las opciones y las oportunidades a quienes se encuentran en situación de desventaja, de que ejerzan su voluntad o libertad de acción. La escasez de empleos que los jóvenes egresados de las UT encuentran en su lugar de residencia, los salarios bajos y las condiciones laborales deficientes, son algunas de las situaciones que pudieran ser consideradas como “antilibertades” en palabras de Sen. Desde su perspectiva, una estrategia para librarse de ellas es alcanzar un nivel de educación más alto. No obstante, la educación, por sí misma, no puede resolver estos problemas que pertenecen al ámbito laboral y al funcionamiento del mercado que es imperfecto. La mayoría de los egresados mejor pagados –dice el autor–, no ocupan puestos técnicos, mientras que los que reciben un salario bajo fueron contratados como “técnicos calificados”, situación que a algunos egresados de Tula-Tepeji –que tenían los más altos ingresos económicos– los llevó a emigrar a otras regiones.

Sin embargo, en otros estudios se ha señalado que el nivel de responsabilidad del primer empleo de los egresados de las UT es, sobre todo, como auxiliares y que con el paso del tiempo, e independientemente de la carrera de que se trate, muchos se ubican como mandos medios, aunque siempre haya algunos que siguen como auxiliares u operarios y muy pocos como gerentes. El técnico superior fue definido para ser mando medio, por lo que el nivel ocupacional al que pueden aspirar es ése, así está definido su horizonte laboral y, con él, también su salario. Ésa es la realiza-

ción que tienen al alcance quienes estudian para técnico superior. Al tomar la decisión de estudiar la educación superior corta, los jóvenes también están decidiendo esa perspectiva de vida, mientras no sobrepasan los límites que su opción les permite. El error está en creer que por acceder a la educación superior se ganó la guerra, cuando es apenas una batalla más. Por eso es tan criticable que en las UT se haya cerrado la opción de continuar estudios superiores, porque es más importante el conjunto de realizaciones alcanzables o potenciales que permita esta opción, que lo que cada persona que la curse pueda lograr de manera individual.

4) Sen concibe el desarrollo como un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutan los individuos, que exige la eliminación de las fuentes que privan de la libertad a las personas. En ese sentido, el peso de las desigualdades sociales se deja sentir en las zonas de menor desarrollo económico. En el caso de Tula-Tepeji, a pesar de que un porcentaje de egresados muy alto expresaron su deseo de estudiar una licenciatura, son sólo los egresados con más altos ingresos económicos los que lo logran. Para realizar esta aspiración, los jóvenes deben emigrar a otra región, o bien deben matricularse en escuelas privadas, lo que significa pagar costos indirectos importantes. Como dice el autor:

En la región de Tula-Tepeji se encontró que los bajos sueldos, las restricciones económicas, la falta de opciones públicas de educación superior, la carencia de acuerdos institucionales para certificar el conocimiento producido por la experiencia laboral y las extensas jornadas laborales, son factores que condicionan lo que una persona académicamente instruida puede ser o hacer (pp. 161-162).

No obstante, hay problemas, o “antilibertades” en palabras de Sen, que atraviesan lo local. Es el caso de la falta de concordancia entre la búsqueda de empleo y la contratación, en la medida en la que el empleador busca sobre todo compromiso, creatividad, capacidad de análisis y de respuesta, etcétera y el joven presenta una credencial educativa que no necesariamente va acompañada del reconocimiento en el mercado laboral. El técnico superior universitario es una figura que no existe como tal en el mercado de trabajo. A casi 15 años de su creación, son pocos los empleadores que saben que existe y lo que se puede esperar de un TSU.

5) Los egresados de la UT de Aguascalientes, ubicada en la región con más riqueza económica de las tres estudiadas, donde sus habitantes viven en una situación más favorable, son los que han tenido más logros. En palabras del autor:

Aparentemente, los jóvenes egresados de la UTA tienen una mayor libertad para elegir la escuela que se adapte mejor a sus aspiraciones y no parece existir una apremiante necesidad de encontrar una salida académica rápida para dar solución a sus problemas económicos. Esto significa que la Universidad Tecnológica de Aguascalientes es una opción para estudiar y no sólo es la única alternativa educativa, como en el caso de Tula-Tepeji, o una “válvula de escape” para estudiantes que no calificaron académicamente a otras universidades, como en el caso de Ciudad Nezahualcóyotl (pp. 177).

En ese sentido, la educación técnica no parece ser sólo una opción para los grupos económicamente desfavorecidos, sino también para aquellas personas que valoran los fines instrumentales de la educación.

6) El conjunto de ventajas económicas y oportunidades sociales de los egresados de Aguascalientes pusieron de manifiesto que un entorno social y económico favorable puede desencadenar más fácilmente la expansión de las libertades humanas. Igualmente, que la situación socioeconómica está muy relacionada con las actitudes personales. Los egresados de Aguascalientes expresan aspiraciones más altas que sus colegas de Neza y Tula. Lo anterior confirma que las condiciones contextuales tienen más peso que el nivel de escolaridad en el proceso de ampliar o adquirir libertades.

Para terminar quisiera decir que el libro de Pedro Flores Crespo es un trabajo importante porque se plantea, desde una perspectiva novedosa, el acercamiento a la relación entre educación y desarrollo. El autor evalúa cuáles son el conjunto de realizaciones alcanzado por los jóvenes que constituyeron su universo a estudiar, de acuerdo con la combinación entre las condiciones individuales y las del entorno en que se ubican. Pero me quedan algunas preguntas: el logro de estas realizaciones, ¿constituye el conjunto de realizaciones alcanzable con sus capacidades o funcionamientos; las superaron o sus logros fueron menores?, ¿cuál es la influencia del entorno institucional en el posible desarrollo humano y, en ese sentido, cuál fue el papel desempeñado por las tres UT en las que estudiaron los

egresados; cuáles sus aciertos y cuáles sus límites?, ¿cuál es el potencial de las instituciones para que los bienes sean convertidos en capacidades que garanticen la ampliación del espacio de libertades de los individuos?

Creo que la discusión da para mucho. Sin duda los temas planteados por el autor son temas a los que habremos de regresar. Felicidades a Pedro Flores Crespo por su libro.

Bibliografía

- CGUT y 38 Universidades Tecnológicas (2000). *Universidades Tecnológicas. Mandos medios para la industria*, México: SEP-CGUT/Noriega.
- Villa Lever, Lorenza (2000). “Del aprendizaje escolar al ejercicio de la profesión: el caso de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes” en Casas y Valenti (coords.), *Dos ejes en la vinculación de las universidades a la producción. La formación de recursos humanos y las capacidades de investigación*, México: IIS-UNAM/ UAM-X/ Plaza y Valdés, pp. 219- 240.
- Villa Lever, Lorenza (2003). “Las universidades tecnológicas, una nueva estrategia de las políticas de formación en México”, en Santos Corral (coord.) *Perspectivas y desafíos de la educación, la ciencia y la tecnología*, colección Los escenarios del nuevo siglo, México: IIS-UNAM, pp. 81-138 (ISBN: 970-32-0979-3).